

Santa Fe, 15 de mayo de 2023

VISTO el Expte. CD N° 041/2023, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de las Carreras Especialización en Energía Eléctrica, mención Generación y mención Transmisión y Distribución de esta Facultad, propone la designación del **Dr. Diego Martín FERREYRA**, como docente del curso "**Seminario Integrador**".

Que el citado curso fue aprobado por Ordenanza CS N° 1546 para dichas Carreras de esta Facultad.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanza N° 1924 relativa al Reglamento de la Educación de Posgrado.

Que el docente mencionado cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 03/04/2023, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Elevar al Consejo Superior la designación como integrante del Cuerpo Docente de las Carreras Especialización en Energía Eléctrica, mención Generación y mención Transmisión y Distribución, al docente que se menciona a continuación:

Docente	DNI N°	Asignatura
Dr. Diego Martín FERREYRA	23.909.218	SEMINARIO INTEGRADOR

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 186

plz
RRLL
EJD